

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Reunidos en Córdoba, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación, a 11 de mayo de 2017, y en conformidad con la normativa vigente de Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Córdoba, se procede a levantar la presente acta de Constitución de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Educación Social de la Universidad de Córdoba en el curso académico 2016/2017:

### Representantes del Profesorado:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar García Cabrera  
D. Blas Segovia Aguilar  
D<sup>a</sup>. Gemma Fernández Caminero  
D<sup>a</sup>. Sonia García Segura  
D<sup>a</sup>. José Antonio Cerrillo Vidal

### Representante del Personal de Administración y Servicio

D<sup>a</sup>. Isabel Ruiz Cortés  
D<sup>a</sup>. Consuelo Velasco Pérez

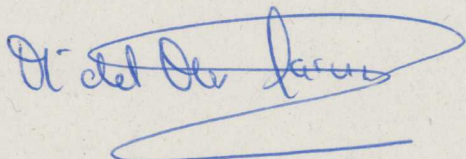
### Representantes del Alumnado

D<sup>a</sup>. María Armenta Triviño  
D<sup>ña</sup>. Laura Barrios Cabello

De acuerdo con los asistentes se determina por votación que la presidencia de la UGC la desempeñará D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar García Cabrera y la secretaría por D. Blas Segovia Aguilar

La UGC del Título de Grado de Educación Social contará, en aquellos casos que proceda con la colaboración y el asesoramiento de agentes externos (empleadores, representantes de Organismos de la Administración, de los Colegios Profesionales y de Consejos Sociales externos a la Universidad de Córdoba. Se elegirá 1 representante de los colectivos anteriormente citados, el cual se incorporará a la Unidad de Garantía de Calidad del Título en calidad de asesor de la misma, colaborando en la realización de las distintas funciones asignadas a dicha Unidad.

Para constancia de las partes, firman en señal de conformidad



Firmado: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar García Cabrera  
PRESIDENTA



Firmado D. Blas Segovia Aguilar  
SECRETARIO